Síntesis

Electrónica

OPLE Veracruz

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

18 de julio de 2022

www.oplever.org.mx

Comunicación Social

1. TEMA: OPLE VERACRUZ

Palabras claras
Baluarte de expresión libre

ENTORNO POLÍTICO

EXODO
EL CORAZÓN DE LA INFORMACIÓN

LAS PROTAGONISTAS
PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GENERO

plumas libres

Consejo General del OPLE Veracruz aprobó el Segundo Informe Trimestral del Avance de la Gestión Financiera 2022

Las Consejeras y los Consejeros del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE), durante la Sesión Extraordinaria, aprobaron el Segundo Informe Trimestral del Avance de la Gestión Financiera, correspondiente al período de abril a junio de 2022.

Referente a este punto, el Consejero Presidente, Lic. Alejandro Bonilla Bonilla, mencionó que “existe un orden total en el presupuesto del Organismo, el cual ha sido empleado de manera óptima y siempre enfocado en cada una de las necesidades con austeridad, ya que no se pidió ampliación presupuestal para el Proceso Electoral Extraordinario, el cual se llevó a cabo con el recurso que aprobó el Congreso del Estado.”

Por su parte, el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, como Presidente de la Comisión de Administración, resaltó el uso de las finanzas del Organismo, las cuales han sido empleadas de forma correcta y así lo ha corroborado el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

2. TEMA: INE/TEEV/TEPJF

www.alcalorpolitico.com
EL PODER DE LA VERDAD

Por seguridad, cada vez más personas en Coatzacoalcos omiten su dirección en su INE

Por motivos de seguridad, al menos una o dos de cada 10 personas que tramitan su INE en Coatzacoalcos piden que se oculte su dirección.

Este trámite es posible desde el 2015; sin embargo, pocas personas lo conocen y otras, pese a que sí lo han tramitado terminan regresando a que finalmente su credencial sí lleve todos sus datos porque en algunas dependencias de gobierno o sitios privados no se las aceptan por no contar con el nombre de su calle y número de casa.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El INE destaca que papelería electoral será transformada en libros de texto gratuitos

La documentación generada en los procesos electorales y de participación ciudadana ha sido procesada y transformada en papel para la

producción de libros de texto gratuitos y materiales de apoyo educativo, destacó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

El funcionario puntualizó que gracias a los convenios firmados por el INE con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), se han entregado mil 334 toneladas de papel provenientes de la documentación utilizada en las elecciones celebradas el 6 de junio de 2021 y en la consulta popular del 1 de agosto del año pasado, “en los que se produjeron millones de papeletas, listas nominales, cuadernillos de capacitación y otros materiales que garantizan que sea posible el sufragio de toda la ciudadanía, de manera libre”.

La Jornada

Reforma al INE pone en riesgo la elección de 2024: Jacobo Molina

“No es el momento oportuno para hacer una reforma electoral de gran calado”, sino de pensar en ajustes rumbo a la gran elección de 2024, advirtió el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, quien desde hace 14 años conduce la estructura operativa y legal del organismo.

Prácticamente toda la maquinaria INE está a su cargo y, con base en esa experiencia, considera que una enmienda electoral profunda en este momento sería un riesgo para el país.

Para argumentar su punto de vista explicó que, de 1996 a 2014, el Instituto Federal Electoral organizó 12 elecciones, mientras que al tomar el modelo nacional, desde 2014, el organismo ha estado a cargo de 300.

3. TEMA PARTIDOS POLITICOS

www.alcalorpolitico.com
EL PODER DE LA VERDAD

Pleito en proceso interno de MORENA; acusan a líder vecinal de violar estatutos

En vísperas de la elección interna del partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en Veracruz, el integrante de Brigadas Unidas, Mario Vargas Pimentel, denunció la violación de los estatutos por parte de la líder vecinal Citlali Topacio Hernández Ramírez.
Indicó que las reglas internas del partido exigen suspender la afiliación de nuevos integrantes un mes antes de la elección que tendrá lugar los días 30 y 31 de este mes.

Xeu noticias

Morena pide dejar atrás moratoria constitucional y discutir reforma electoral

Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena, hizo el llamado a la oposición a para dejar atrás la “moratoria constitucional” e iniciar la discusión de la reforma electoral.

Asimismo, el líder morenista en San Lázaro aseguró que ha habido buen entendimiento

entre algunos grupos parlamentarios para comenzar el parlamento abierto y subrayó que él no se cansará de dialogar con todos para que la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador sea aprobada en el Congreso de la Unión.

ENTORNO POLÍTICO

La militancia debe hacer su trabajo de campo como lo sabe hacer: Pepe Yunes

"Independientemente de las dirigencias nacional y estatales del PRI, la militancia debe hacer su trabajo de campo como lo saben hacer en el PRI.

Así se expresó ayer el diputado federal José Francisco Yunes Zorrilla durante un desayuno con la ACOVER (Asociación de Comunicadores de Veracruz), evento en el que también recordó que el PRI es mucho más grande que sus dirigencias y que no es saludable ni recomendable que el PRI se divida en estos momentos en los que hay que caminar en unidad.

4. TEMA NOTAS GENERALES

www.alcalorpolitico.com EL PODER DE LA VERDAD

AMLO firma acuerdo de extracción de gas en Lerdo de Tejada; invertirán mil 500 mdd

El peso mexicano es la única moneda que no ha sufrido depreciación a pesar de la crisis económica mundial, afirmó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Aseguró que como nunca en el país se está presentando inversión extranjera y es una región de oportunidades.

"No hemos tenido problemas de depreciación en nuestra moneda, hoy aparece en el New York Times que México es el país con menos depreciación en su moneda a pesar de la crisis con relación al dólar, esto es muy difícil que lo puedan leer en el Reforma o en el Universal, o escuchar en radio o noticieros de televisión, pero yo siempre digo lo que pienso, mi pecho no es bodega".

HORA CERO

Diputadas veracruzanas expresan respaldo a la legisladora Nora Lagunes, señalada por violencia política

Las diputadas locales de Veracruz emitieron este sábado un desplegado de apoyo a la legisladora Nora Jessica Lagunes Jáuregui; a quien expresaron su "completo respaldo".

La diputada Lagunes Jáuregui es acusada "de forma injusta e insólita de violencia política en razón de género", expone el comunicado signado por 18 diputadas locales veracruzanas de los diferentes partidos políticos con presencia en el Congreso del Estado.

El documento señala "No es justo banalizar a la violencia política en razón de género invocándola de manera frívola y caprichosa, cuando la autoproclamada víctima sólo padece

las consecuencias de lo que ella misma provocó…"

Palabras claras
Baluarte de expresión libre

Reformas de AMLO amenazan lazos económicos de EE.UU. y México, asegura senador Hagerty (VIDEO)

El senador por Tennessee, Bill Hagerty, aseguró que las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador amenazan los lazos económicos y diplomáticos entre Estados Unidos y México.

En una exposición reconoció a México como uno de los socios más importantes de Estados Unidos, relación económica que se ha mantenido sólida pese a la migración ilegal y el tráfico de drogas y personas.

Sin embargo, apuntó, las "acciones caprichosas falsamente etiquetadas como reformas" del presidente López Obrador "han debilitado ese vínculo" al ser arbitrarias y agresivas contra empresas americanas.

en CONTACTO
Contenidos Multimedia

Denuncian presunta red de corrupción en Hospitales de Veracruz

La administradora del Hospital de Alta Especialidad de Veracruz (HAEV), Marcela del Grissel Yañez Tapia, es investigada por un presunto daño patrimonial en el Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ubicado en el puerto, donde laboró anteriormente.

De acuerdo con una denuncia anónima, el presunto desvío de recursos asciende a más de 30 millones de pesos y la funcionaria continúa incurriendo en actos de corrupción y de imposición, aprovechándose del cargo que desempeña.

EXODO
EL CORAZÓN DE LA INFORMACIÓN

Dan a empresa de Síndica contrato de $8.2 Mdp. para "festivales" en Córdoba

En Córdoba, el Cabildo de Morena autorizó $8.2 millones para 4 festivales, donde $6.5 millones serán para el de los Tratados y, según se reveló, se trata de un jugoso negocio impulsado por la síndica Vania López González, a través de la empresa "Mercadotecnia, Publicidad, Logística y Producciones Integrales INNOVA".

Y privilegiando el negoció la síndica Vania López González y su recomendada coordinadora de Turismo, Valeria Pitalúa, bautizaron con un nombre extranjero al festejo por Firma de los Tratados y se llamará… ¡Reborn Fest!.

La cantidad y el nombre en inglés del festejo fueron criticados por ediles que votaron en contra: regidora segunda, Isamar Balderas; regidora cuarta, Luisa Martínez y el regidor noveno, Eduardo Mondragón. La regidora séptima, Leticia Luz, votó en abstención.

www.alcalorpolitico.com
EL PODER DE LA VERDAD

Obras simultáneas en Xalapa, para anticiparse a aumento de costos por inflación: Ahued

El alcalde de Xalapa, Ricardo Ahued Bardahuil, indicó que la "presión inflacionaria gravísima" podría generar que las obras que se ejecutan en la ciudad vean incrementado su costo y el recurso no sea suficiente para realizar todas las contempladas en 2022.

Expresó que por eso es que se están "apurando" en hacer las pavimentaciones de manera simultánea, de lo contrario "mañana no nos va a alcanzar" el dinero presupuestado.

Palabras claras
Baluarte de expresión libre

GOBIERNO OMISO Y ECONOMÍA VERACRUZANA EN PICADA

Carlos Urzua fue el primer secretario de hacienda de López Obrador. Es un destacado especialista en economía, a quien en privado y en sus columnas periodísticas le gusta hablar claro de los problemas nacionales. Pero en julio de 2019 dejó el cargo, cuando comprobó que no tenía oportunidad de apoyar en serio a su país desde la importante posición que había alcanzado en el gabinete federal en diciembre de 2018.

En su columna del lunes pasado, titulada "Estados de la República aletargados (1)", hace referencia al letargo económico del país, indicando que Veracruz es uno de los casos más evidentes. Y señala que "en febrero del 2020 el número de puestos de trabajo en el sector formal, aquellos dados de alta en el IMSS, rondaban los 768 mil en el estado. Dos años y cuatro meses después, la cifra apenas ronda los 738 mil, ¿Por qué?"

Palabras claras
Baluarte de expresión libre

Con reforma a ley, Segob busca garantizar protección a periodistas

El subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, informó que la Secretaría de Gobernación continúa elaborando la reforma a Ley General de Prevención y Protección ante Agravios a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para presentarla a su discusión y eventual aprobación, durante este próximo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados.

Cabe mencionar que se pretendía que la nueva iniciativa fuera presentada en abril pasado, previo a que se cumpliera en junio la primera década de la Ley que está vigente, pero se retrasó debido a la complejidad en los temas que se han integrado, a partir de los diálogos que se han llevado a cabo, desde enero, en al menos 8 entidades: Jalisco, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Baja California, Morelos, Nayarit y Sonora.

5. TEMA: COLUMNAS

www.alcalorpolitico.com
La noticia en caliente

Al pie de la Letra
Por. Raymundo Jiménez
Bartlett: 'billetazos, no balazos'

Ahora que la Marina Armada de México detuvo al capo Rafael Caro Quintero han salido a relucir historias que parecerían fantasiosas, de no ser porque están registradas en los archivos de las agencias de inteligencia y antidrogas de Estados Unidos, las cuales fueron obtenidas de ex policías federales y criminales mexicanos que la Fiscalía norteamericana mantiene como "testigos protegidos".

Una de esas historias fue retomada por el periodista J. Jesús Esquivel, corresponsal de la revista Proceso en Washington, quien en el capítulo 6 titulado "Cajas de huevo para Bartlett", del libro de su autoría "La CIA, Camarena y Caro Quintero, la historia secreta", reseña que "pocos días después de que levantaran y enterraran a los testigos de Jehová, los capos del cártel de Guadalajara repartieron mucho dinero a sus 'informantes' del gobierno".

www.alcalorpolitico.com
La noticia en caliente

Apuntes
Por. Manuel Rosete Chávez
Primero los ideales, Yair Ademar

"¡Animo!, que lo mejor es lo peor que se va a poner esto"
López Obrador

Primero los ideales, Yair Ademar

México y Veracruz están preparados para ser gobernados por una mujer. La frase, aunque la dijo el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, la repitió serio, convencido, firme, el secretario de Organización de MORENA en Veracruz, Yair Ademar Domínguez, en una larga entrevista que concedió a Radiotelevisión de Veracruz en el programa A ocho columnas.

Ahí, el joven político veracruzano recordó que él iba a ser diputado local, pero cedió su lugar en la lista de plurinominales, en aras de la equidad de género. Y lo dijo sin nostalgia, sin dolor por haber perdido la oportunidad de ser legislador en plena juventud.

Síntesis

Electrónica

OPLE Veracruz

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

18 de julio de 2022

www.oplever.org.mx

Comunicación Social

1. TEMA: OPLE VERACRUZ

2. TEMA: INE/TEEV/TEPJF

proceso.com.mx

PAN exige la inhabilitación de "corcholatas" por "claras violaciones a la ley electoral"

La dirigencia nacional del PAN, apremió a las autoridades electorales a que investiguen y sancionen con inhabilitación a los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena, coloquialmente conocidos como “corcholatas”.

El presidente de ese instituto político, Marko Cortés Mendoza, expresó hoy qué hay evidencias de violaciones y reincidencia luego de las medidas cautelares impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE), hace diez días.

DigitalMex
PERIODISMO CONFIABLE

El INE no debe violentar la Constitución del Estado de México

Ahora es el Instituto Nacional Electoral, el que levantó ámpula y las antenas de los estados de México y Coahuila la semana pasada, al señalar que obligará a que los partidos políticos de ambas entidades concilien la designación de los candidatos que tomarán parte en los comicios del próximo 4 de junio.

Lo que el INE desea es que en un estado de los dos en que habrá elección para la primera magistratura de ambos estados, que vaya un hombre en una y en el otro una mujer, para quien resulte el vencedor sea equitativo y se fortalezca la paridad de género en ambas entidades.

El problema de esta decisión del Instituto Nacional Electoral, que de ser aprobada en los próximos días, violentará flagrantemente la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, debido a que en el mes pasado se publicó en la Gaceta de Gobierno una iniciativa aprobada por los diputados de todos los grupos parlamentarios de la LXI Legislatura.

3. TEMA PARTIDOS POLITICOS

HORA CERO

Los motivos de Pepe Yunes Bitácora política

Por Miguel Ángel Cristiani

En una amplia plática con los integrantes de la Asociación de Comunicadores Veracruzanos ACOVER, el diputado federal Pepe Yunes Zorrilla conversó sobre los motivos que lo llevaron a participar nuevamente -por tercera ocasión- como diputado federal, sobre la situación del partido en el Veracruz y el sureste del país, así como los temas a tratar en la Cámara de Diputados.

Los motivos para volver a ser por tercera ocasión, diputado federal, sobre todo por el escenario del contexto nacional anunciaba que en esta ocasión iba a ver mucho menos posibilidades y un margen estrecho de posibilidades de gestión y de maniobra, comparado con lo que ya habíamos logrado, sobre todo desde el Senado de la República, y porque yo no quería darle la impresión, ni a mis amigos de los medios de comunicación ni a la

sociedad, de que después de haber jugado la a gubernatura de Veracruz, con tal de estar en el escenario público, cualquier otro cargo podría valer la pena.

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Pasiano: 261 días preso... y contando

Pascal Beltrán del Río

Bitácora del director

El 6 de mayo de 1990, el entonces alcalde de Aguililla, Michoacán, Salomón Mendoza Barajas, se apersonó en el cuartel militar para denunciar el maltrato a un habitante del municipio por parte de agentes de la Policía Judicial Federal, quienes, en el curso de un operativo antidrogas, le habían robado un vehículo.

Mendoza ya no salió de allí. Fue detenido y torturado. Lo acusaron de poseer armas y drogas, así como de haber asesinado a dos elementos policiacos y de causar lesiones a dos más. Mendoza –quien era militante del PRD– y otros cinco aguilillenses fueron trasladados a la Ciudad de México y encarcelados en el Reclusorio Norte. Ese caso y el del asesinato de la abogada sinaloense Norma Corona dieron lugar a la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En una de sus primeras recomendaciones, en noviembre de 1990, la CNDH pidió y obtuvo la liberación de Mendoza.

Treinta y dos años después, el encarcelamiento de otro alcalde ha atraído la atención nacional. Este 27 de marzo, Pasiano Rueda Canseco y su planilla, postulados por el Partido del Trabajo (PT), ganaron la elección extraordinaria para integrar el ayuntamiento de Jesús Carranza, Veracruz, derrotando a la que presentó Morena. La noticia no habría tenido nada de sorprendente, si no fuera porque el candidato a presidente municipal fue impedido de hacer campaña por encontrarse preso, en Tuxpan, a 500 kilómetros de distancia.

4 TEMA NOTAS GENERALES

www.alcalorpolitico.com
EL PODER DE LA VERDAD

PROFECO informará qué servidores públicos ganan más que AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al titular de la PROFECO, Ricardo Sheffield a que haga un “quién es quién” en los salarios de los altos funcionarios del Gobierno Federal, Poder Judicial, Legislativo y órganos autónomos como el INE, para conocer quienes ganan más que el titular del Ejecutivo.

El presidente López Obrador dijo que algunos servidores públicos se ampararon para ganar más que el titular del Ejecutivo Federal.

“Muchos servidores públicos amparados que están ganando el doble y en algunos casos creo que hasta más de lo que gana el Presidente, violando la Constitución, con argucias legaloides, desde luego legal porque esos amparos fueron concedidos por el Poder Judicial.

OLIVANOTICIAS
LIDER EN NOTICIAS

Ricardo Anaya se lanza contra AMLO: "nada resuelve, pero para todo tiene pretexto"

El ex candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, se lanzó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador al decir que padece "esquezofrenia" por, a su parecer, no arreglar nada pero tener un pretexto para todo.

En un video compartido a través de su cuenta de Twitter, Ricardo Anaya acusó que el Presidente suele usar en sus discursos las palabras "es que" para introducir alguna excusa o pretexto a los cuestionamientos que suelen realizarle.

cambiodigital
Sin hora de cierre

Respeten, no manchen, no me comparen con Duarte: Cuitláhuac

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, repudió la comparación de su administración con el ex gobernador Javier Duarte de Ochoa realizada por el partido Movimiento Ciudadano.

En conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, el mandatario veracruzano señaló, “Respeto su opinión, pero no le voy a entrar, nomás que no ofendan, eso de compararme con Duarte, pues yo no me llevo así, respeto, como dicen no manchen”.

ENLACE LATINO NC
NOTICIAS DIGITALES EN ESPAÑOL

Conoce la Nueva Matrícula Consular mexicana de Tercera Generación

La Matrícula Consular Mexicana de Tercera Generación además de tener un nuevo diseño, también cuenta con elementos de seguridad de alta tecnología que la hacen virtualmente inalterable.

Al ser un documento inclusivo, las personas mexicanas que se identifican con el género no binario podrán obtener su certificado de matrícula consular marcando con una “X” la casilla correspondiente al sexo. También, pueden optar por no revelar su sexo o género, en cuyo caso la casilla de sexo no será visible.

www.alcalorpolitico.com
EL PODER DE LA VERDAD

Califica MC a Cuitláhuac García como el “nuevo Duarte de Veracruz”

Sergio Gil Rullán, coordinador estatal del Partido Movimiento Ciudadano (MC), calificó al gobernador Cuitláhuac García Jiménez, como “el nuevo Duarte de Veracruz”, pues dijo que en lo que va de la actual administración estatal, la deuda pública ya es de 47 mil millones de pesos.

Pese a los créditos contratados hasta el año 2040, han cerrado 90 mil empresas veracruzanas en la era morenista, no hay

reactivación económica ni hay proyectos productivos y cada familia veracruzana ya debe 16 mil 700 pesos.

Ejemplificó que tan solo con la deuda contraída en el primer año de la administración morenista se hubieran distribuido 19 millones de desayunos escolares fríos y calientes, sin embargo, en su lugar se canceló el programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Central Noticias Imagen del Golfo

No sólo es Segob; investigan acoso en otras 4 dependencias de Veracruz

La contralora pidió cuidado para que no se difundan datos personales, como ya ocurrió en otros casos

No sólo en la Secretaría de Gobierno (SEGOB) se investigan casos de supuesto acoso entre trabajadoras; en otras 4 dependencias hay reportes.

Central Noticias Imagen del Golfo

Gobierno de AMLO indagará a jueces por amparos otorgados a Iberdrola y Monsanto

El presidente López Obrador informó que irá por jueces que otorgaron amparos a Iberdrola y Monsanto

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que hará una indagatoria a los jueces que han concedido amparos a Iberdrola, la cual busca esquivar una multa de más de 9 mil millones de pesos.

Asimismo, también se indagará sobre Monsanto, filiar de Bayern, la cual busca eliminar el decreto presidencial para la reducción de glisofato y la siembra de transgénicos.

Palabras claras
Baluarte de expresión libre

347 mujeres desaparecieron en Veracruz en primer semestre de 2022

Datos del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres de la Universidad Veracruzana (UV), señalan que, en el primer semestre del 2022, 50 mujeres han sido víctimas de feminicidio en la entidad y se reportaron 347 desapariciones.
Además, según el reporte dado a conocer, de enero a junio de 2022 se han contabilizado 347 agresiones contra mujeres en la entidad y se han cometido 62 homicidios también de este sector de la población.

Así, se desglosa que en el mes de junio se cometieron 2 feminicidios, 7 homicidios, 31 agresiones y 80 desapariciones de mujeres.

No es tiempo de triunfalismos, en Veracruz aumenta migración por falta de empleos: senador

El senador del PAN, Julen Rementería del Puerto, indicó que no hay razones para que el gobierno federal y estatal tengan señales de triunfalismo cuando las condiciones económicas y de seguridad pasan por un mal momento.

Indicó que en el estado de Veracruz se ha incrementado la migración, ya que no hay oferta de empleo ni seguridad, hay un éxodo de veracruzanos, a otros estados de la República y a Estados Unidos, con consecuencias como las personas que perdieron la vida en un tráiler en Texas.

Puntualizó que Veracruz estaba en el lugar 13 de los estados que expulsan ciudadanos por falta de empleo y ahora está en los primero siete, lo cual es una desgracia porque no hay apoyo al campo, ganadería, industria, etc.

La FGR contra la red de corrupción en Segalmex

La Jornada

Investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), revelan que desde la Dirección de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria (Segalmex), a cargo de René Gavira Segreste, operó una red de corrupción que abarcó a los tres organismos encargados de garantizar la producción y abasto de productos alimenticios de primera necesidad para la población más vulnerable –leche, maíz, frijol, arroz, trigo– y que además se ocupan de fijar precios de garantía para pequeños productores agrícolas y agropecuarios del país.

Las auditorías de la ASF, los reportes y el seguimiento financiero a compañías y supuestos empresarios, muestran que Gavira Segreste, en coordinación con Manuel Lozano Jiménez, ex director comercial de Segalmex, firmaron la asignación de contratos por montos millonarios a empresas fachada, al igual que a compañías que no tenían capacidad o los giros comerciales que requerían las empresas Diconsa y Liconsa.

5. TEMA COLUMNAS

ADEMAS

Elia Melchi Reyes

AY ESAS REDES.- De por si pulverizado el PRI en el puerto de Veracruz y los pocos militantes que le quedan ya están muy divididos, no hay grupo político fuerte, y encima la regidora Belén Palmeros se pelea con su dirigente del PRI municipal, Carlos Troncoso, por defender las obra de un ayuntamiento panista… plop, replop y recontra plop… Carlos Troncoso como dirigente, de un partido con su pleno derecho,

subió a las redes sociales la copia de un oficio que le envió a la alcaldesa de Veracruz diciendo "a petición de los vecinos del fraccionamiento Arboleda zona norte, hoy hace 100 días que entregamos un oficios dirigidos a Paty Lobeira de Yunes, presidenta municipal de Veracruz y aun no recibimos respuesta al respecto. Seguimos trabajando con vocación de servicio escuchando y gestionando todas las inquietudes de la ciudadanía que solicita y requiere ser atendida"…

NOTIVER
LA NOTICIA EN EL MOMENTO QUE SUCEDE
EDICIÓN EXCLUSIVA PARA VERACRUZ

TEXTO IRREVERENTE
Por Andrés Timoteo
NO-ES-CAFÉ

El fin de semana se inauguró la planta procesadora de café de la transnacional Nestlé en el puerto de Veracruz. Es curioso hacer la comparación: ¿por qué no se inauguró antes para darle más lustre al gobierno como se hizo con la refinería de Dos Bocas? Simple, porque ésta es una inversión privada y los dueños no cortarían el listón si no está funcionando. El interés de los propietarios -por cierto, ultracapitalistas y extranjeros – es hacer dinero, no propaganda.

El presidente Andrés Manuel López Obrador presidió la ceremonia donde agradeció a esos mismos capitalistas extranjeros haber confiado en su administración para invertir en el país y aseguró que no dejará de apoyarlos. Y hasta presumió más "buenas noticias" de la empresa pues ahí mismo sus directivos informaron sobre una inversión adicional de 150 millones de dólares en las siete plantas, incluyendo la nueva en el puerto, que ya operan en territorio mexicano.

Comunicación Social

Síntesis Informativa

OPLE Veracruz
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Matutina
Lunes 16 de
Julio de 2022

Y DEFIENDEN A NORA JESSICA

¡Diputadas Vs Joana!

* La acusan de banalizar la violencia política * Afecta a las verdaderas victimas

Por NOEMÍ VALDEZ
Reportera de NOTIVER

Diputadas locales de todos los partidos- incluyendo Morena- firmaron un desplegado para apoyar a su compañera Nora Jessica Lagunes Jáuregui, quien fue acusada por Joana Marlen Bautista Flores, Directora General de Administración del Poder Judicial del Estado, de presuntamente cometer violencia política.

Las legisladoras, firmaron un documento donde acusan a la funcionaria del Poder Judicial de "banalizar" el término de violencia política y de usarlo de manera caprichosa.

Más página 4

DIPUTADAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

LXVI

Además, le expusieron que no es culpa de su compañera si "los excesos y espectáculos" de su vida privada de la funcionaria llegaron a las redes sociales.

"Si los excesos se encuentran documentados, y penosamente ventilados es porque ocurrieron y la diputada Lagunes Jáuregui no tiene nada que ver".

Cabe mencionar que la denuncia de Bautista Flores fue por presuntamente una publicación en redes sociales donde se le exhibe en un antro; otra publicación fue de un supuesto viaje a Tulum junto a amigos.

Las diputadas de todos los partidos, pidieron que no se use el tema de la violencia política de genero a la ligera cuando en este caso, lo que "sí existe, es una conducta muy grave y reprobable, que atenta contra la dinámica de la sociedad. No es justo banalizar la violencia política de género invocándola de manera frívola y caprichosa, cuando la autoproclamada victima solo padece las consecuencias de lo que ella misma provocó. Eso es un insulto para las verdaderas víctimas".

Nora Jessica Lagunes ha negado ser la autora de dichas publicaciones y reviró, que quien la amenazó fue la propia Joana Bautista y que guarda dichas pruebas.

El desplegado de las congresistas veracruzanas, expone que el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), también le pidió a la funcionaria de Poder Judicial, el no meterse con la diputada panista.

Este viernes, el TEV resolvió la procedencia de las medidas de protección a favor la funcionaria, ante los actos que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género derivado de expediente TEV-JDC-459/2022. Con ello ordenó y vinculó a las autoridades señaladas a la diputada del PAN Nora Jessica Lagunes Jáuregui, su asesor jurídico José Alberto Velázquez Fajardo y al medio de comunicación de este "Informativo Veracruz" para que lleven a cabo las medidas de protección.

Señalan 18 diputadas

Poder Judicial banaliza violencia política y lo usa a capricho

Integrantes de la LXVI Legislatura, apoyan en comunicado a Nora Lagunes, acusada por Joana Marlén

Gráfico/Redacción/Xalapa

Diputadas locales de Morena, Acción Nacional, PRI y Movimiento Ciudadano, pertenecientes a la LXVI Legislatura del Congreso de Veracruz; publicaron un comunicado en apoyo a su compañera Nora Jessica Lagunes Jáuregui, quien fue acusada por Joana Marlén Bautista Flores, Directora General de Administración del Poder Judicial del Estado; de cometer, presuntamente, violencia política en razón de género.

Las legisladoras, firmaron un documento donde acusan a la funcionaria del Poder Judicial de "banalizar" el término de violencia política y de usarlo de manera caprichosa, lo que llevó a magistrados del tribunal electoral a imponer medidas cautelares que limitan la libertad de expresión de la panista Nora Jessica Lagunes Jáuregui.

En el documento plantean que no es culpa de su compañera legisladora si "los excesos y espectáculos" de la vida privada de la funcionaria llegaron a las redes sociales.

"Si los excesos se encuentran documentados, y penosamente ventilados es porque ocurrieron y la diputada Lagunes Jáuregui no tiene nada que ver".

Las diputadas de todos los partidos, pidieron que no se use el tema de la violencia política de género a la ligera, "No es justo banalizar la violencia política de género invocándola de manera frívola y caprichosa, cuando la autoproclamada víctima solo padece las consecuencias de lo que ella misma provocó. Eso es un insulto para las verdaderas víctimas".

El desplegado de las congresistas veracruzanas, expone que el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), también le pidió a la funcionaria de Poder Judicial, el no meterse con la diputada panista.

Este viernes, el TEV resolvió la procedencia de las medidas de protección a favor de la funcionaria, ante los actos que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género derivado de expediente TEV-JDC-459/2022 en favor de Joana Bautista.

Piden a la diputada del PAN, Nora Jessica Lagunes Jáuregui, su asesor jurídico José Alberto Velázquez Fajardo y al medio de comunicación de este "Informativo Veracruz" a evitar hacer cualquier pronunciamiento en favor o en contra de la funcionaria del Poder Judicial.

Las diputadas aseguran que no quieren intervenir en el proceso judicial, sin embargo, afirman defienden la autonomía y la libertad de expresión de sus miembros, esto luego de que los magistrados determinaron que Lagunes Jáuregui no puede expresarse en relación a Joana Bautista, a pesar de tener fuero, derecho que la defiende de emitir su opinión respecto de cualquier tema.

El desplegado lo avalaron: Eusebia Cortés Pérez, Magaly Armenta Oliveros, Jessica Ramírez Cisneros, Margarita Corro Mendoza, Janix Liliana Castro Muñoz, Ilia Dolores Escobar, Ana Miriam Farráez, Gisela López López, Lidia Irma Mezhua Campos, Elizabeth Cervantes, Itzel Yescas Valdivia, Ruth Callejas Roldán, Anilú Ingram Vallines, Citlallí Medellín Careaga, Ariana Guadalupe Ángeles Aguirre, Itzel López López, Tania María Cruz Mejia, Lourdes Juárez Lara.

Se abstuvieron del respaldo las morenistas: Cecilia Guevara Guembe, Adriana Martínez, Rosalinda Galindo y Perla Eufemia Romero; la panista Verónica Pulido y la legisladora de Movimiento Ciudadano, Maribel Ramírez Topete.

Causa Alito Moreno desbandada priista

En Sonora, alcaldes y diputados se van a Movimiento Ciudadano

HERMOSILLO

AGENCIAS

Luego del intento del líder nacional Alejandro Alito Moreno por imponer a una dirigencia estatal en Sonora, alcaldes y diputados que representaban la mayor fuerza política y representación popular del partido tricolor en la entidad, anunciaron su renuncia para irse al Movimiento Ciudadano.

Entre quienes renunciaron a décadas de militancia en el PRI para irse a MC, destacan el ex dirigente estatal y líder de la bancada priista en el Congreso del Estado, Ernesto de Lucas Hopkins, quien al frente de este partido logró consolidarlo segunda fuerza política por el número de votos y posiciones públicas alcanzados en el último proceso electoral.

También renunció Natalia Rivera Grijalva, presidenta en la Mesa Directiva del legislativo, quien ha sido regidora, Jefa de Oficina del Ejecutivo en el Gobierno de Sonora, entre otras importantes responsabilidades; con sus cambió al llamado "movimiento naranja", éste llega a cuatro escaños en el poder Legislativo, mientras que el PRI se queda con apenas dos diputados, quedando abierta la posibilidad de que muy pronto no tenga ningún voto en el pleno de la LXIII Legislatura local.

Alcalde de Divisaderos

Además de diputados y el ex dirigente estatal, este fin de semana en el municipio de Divisaderos, el alcalde Jesús Misael Acuña quien ha ganado dos veces la Presidencia Municipal por el PRI, también anunció su renuncia a este partido y si adhesión a MC, además advirtió que como él muchos otros municiones y liderazgos tricolores están considerando sumarse a la desbandada por la imposición, falta de liderazgo y democracia en los procesos internos en el tricolor.

Al cuestionarlo del porqué decidió renunciar al PRI, afirmó que fue porque el partido con su nueva dirigencia ha cambiado para mal, sin querer escuchar a sus alcaldes y mucho menos a sus militantes.

Invitación

Manuel Scott, dirigente del Movimiento Ciudadano en Sonora reiteró la invitación a todos los diputados, militantes, funcionarios y sociedad civil que se quieran sumar al partido que encabeza e ir labrando un proyecto político más fuerte para el presente y el futuro de todo el País.

ONG exigen la liberación de la activista indígena Basilisa Montaño

La Organización de Derechos Humanos Red Solidaria Década Contra la Impunidad y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala pidieron la liberación inmediata de la defensora indígena de derechos humanos Basilisa Montaño, detenida en septiembre de 2021 en Puebla.

Celebraron que instancias de la Organizaciones de Naciones Unidas (ONU) realicen una revisión del caso, pero aseguraron que el Estado no ha dado respuestas a las solicitudes de información que han hecho los relatores.

Explicaron que desde el pasado 16 de mayo, la relatora especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, el relator especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, y el relator especial sobre los derechos de los pueblos indígenas de la ONU, pidieron al Estado mexicano información sobre los procesos judiciales relacionados con la defensora y los activistas que permanecen en prisión preventiva oficiosa en Tehuacán.

> *Ella y otras personas fueron detenidas tras una reunión con el gobierno*

Las organizaciones detallaron en el documento público, además de manifestar su preocupación por la forma en que se ordenó el arresto y la prisión preventiva oficiosa, que dichas instancias "otorgaron 60 días al Estado, sin embargo, éste ha sido omiso y no ha dado respuesta alguna a los relatores".

En un comunicado, recordaron que el primero de septiembre de 2021, tras una "resistencia pacífica de la población de Coyomeapan", el gobierno poblano instaló una mesa de trabajo con la representación de las comunidades.

Basilisa Montaño Gutiérrez y los activistas sociales "fueron nombrados para asistir a la mesa de trabajo donde se tratarían, entre otros problemas, el despojo de tierras comunales indígenas por parte de quien era el alcalde del municipio de Coyomeapan". Al concluir la asamblea fueron detenidos.

De la Redacción

¡El sistema electoral en nuestro país!

¿USTED QUÉ OPINA?

› ALFREDO TRESS JIMÉNEZ

Existen tres vías para lograr el registro como candidata o candidato a algún cargo de elección popular, la primera con algún partido político con registro nacional, con algún partido político con registro estatal, en este caso, solo procede para elecciones estatales, o como candidato independiente.

Escucho la verborrea de algunos dirigentes partidarios quienes dicen que se debe construir un proyecto que privilegie más a los ciudadanos que a los partidos, ¡mentira!, sus institutos políticos privilegiarán a las personas que estén afiliados, se debe revisar cuidadosamente lo que dictan sus estatutos para saber si permiten y en qué porcentaje las candidaturas externas, no partidistas, ya que de no respetar el mandato estatutario corren el riesgo de exigir sus derechos partidistas antes los tribunales correspondientes, los tribunales están obligados a pronunciarse sobre lo que dictan los estatutos de los partidos, evidentemente en estas definiciones juega un rol determinante los consejos de los partidos.

Para evitar decepciones futuras; será determinante, antes de escuchar el canto de las sirenas, si se pertenece al instituto político por donde se pretende ser candidato o candidata al algún cango de elección popular, de lo contrario será fundamental conocer los estatutos en el tema de candidaturas externas, para conocer en que porcentaje se permiten estas.

En ese sentido, el mensaje de los dirigentes partidistas cuando mencionan la ciudadanización de los partidos, están diciendo mentiras o verdades a medias; por lo tanto, será fundamental conocer que dicen sus estatutos en materia de candidatura.

Ahora bien, si los consejos partidistas autorizan participar en coalición electoral, una vez iniciada esta, los estatutos partidistas y sus dictados entran en receso, estos en tanto las elecciones se lleva a cabo, es ese sentido, los partidos coaligados se respaldan en las reglas que señalan los documentos básicos que emita la coalición correspondiente.

Es por ello, que lo que determine el calendario electoral, emitido por el consejo general integrado por un representante de los partidos políticos con registro nacional o estatal, según sea el caso, y los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) o de los Organismos Electorales Estatales llamados (OPLES).

Con las modificaciones actuales tanto en materia de equidad de género como con la representación indígena, será fundamental que los partidos políticos conozcan y aplique todas y cada una de las disposiciones.

Por lo tanto, se deberá tener muy presenta las elecciones que se celebrarán en el 2023 y las del 2024, en cuanto a las elecciones del año entrante los partidos o coaliciones deberán considerar la equidad de género, en ese sentido se deberá tener muy presente ello, me quisiera referir a la selección de los candidatos a gobernador en el Estado de México y Coahuila, los partidos o coaliciones deberán registrar ante los organismos electorales en su momento, a una mujer y a un hombre, ese solo hecho provocará como consecuencia divisiones partidistas. ¿Usted qué Opina?

alfredotress@hotmail.com

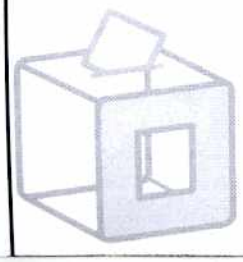

La reorganización de Morena en Veracruz

HORA CERO

› Luis Alberto Romero

Agustín Acosta Lagunes, quien era un hombre cultivado que leía un diario neoyorquino y tenía una inteligencia privilegiada, solía reírse de su partido, el Revolucionario Institucional, diciendo que era una dependencia del Estado, lo cual era cierto; una especie de Secretaría, un apéndice del gobierno.

Tenía razón y así se sabía y así se hacía sentir; el partido en el gobierno y el gobierno en el partido. Lo mismo ocurrió con el PAN en el gobierno federal y lo mismo ha ocurrido con otras fuerzas políticas que han gobernado estados o municipios. Sí, dicen que gobiernan para todos pero en su corazón tienen un gran departamento para la fuerza política que los llevó al poder.

En los tiempos recientes, MORENA se ha convertido en la fuerza política del estado y aunque el mandatario nacional y fundador, Andrés Manuel López Obrador, ha tomado una distancia estratégica, es obvio que es quien manda; el Movimiento sigue colgado de su aún alta popularidad.

Sin embargo, en Veracruz, por ejemplo, llaman la atención voces coherentes, que parecen de lucha auténtica por un partido que hace su trabajo a ras de tierra para pernear la ideología y sentar las bases de un movimiento que toma su fuerza de la sociedad, del pueblo al que se debe.

El miércoles pasado, en el programa A ocho columnas, de Radiotelevisión de Veracruz, se presentó el secretario de Organización del Comité Estatal de Morena, Yair Ademar Domínguez Vázquez, quien dijo, por ejemplo, que la política es de tino, tacto, tiempo y trabajo, lo que lo hace ver, a pesar de su juventud, como un político ecuánime y centrado. "Con el proceso de reorganización que vive Morena, lo importante es concentrarse en la unidad... del movimiento", dijo el joven oriundo de Coatzacoalcos.

Expuso que Morena enfrenta un proceso reestructuración y reorganización no solamente en Veracruz sino a nivel nacional, y este proceso está dividido en tres etapas:

La primera es una convocatoria a una elección de Consejeros Estatales o Delegados Distritales, que "culminaría el 30 de julio con una votación en las cabeceras distritales, de donde tienen que emanar en Veracruz 200 consejeros estatales, 10 por cada Distrito Federal. Tenemos 20 distritos en Veracruz, son 200 consejeros estatales y con ello podremos pasar a la segunda etapa, que es la elección y la votación de una nueva dirigencia en Veracruz, no solamente presidente del Partido, sino todo el Comité Ejecutivo Estatal completo y eso sería el 7 de agosto para el caso de Veracruz, y la tercera etapa de este proceso interno es el 16 y 17 de septiembre, en donde estaríamos eligiendo a una nueva dirigencia nacional".

En el caso del dirigente nacional, Mario Delgado, y de la secretaria general, Citlalli Hernández, Yair Ademar señaló que "ellos se mantienen en sus posiciones, esto por una resolución del tribunal... fueron electos por un periodo de 3 años en el 2021".

El secretario de Organización de Morena dijo que Esteban Ramírez Zepeta hoy es delegado en funciones de presidente y competirá por la dirigencia del partido.

Comentó que decidió no participar en este proceso, "ni para competir no solo por la dirigencia, sino de ningún cargo del Comité Estatal, ni como consejero estatal, esto con la finalidad de mantener la unidad en el partido y la organización que hoy tenemos en nuestro movimiento".

"Quiero destacar esta parte, qué adicional a la Secretaría de Organización, un servidor tiene la responsabilidad del Comité Ejecutivo Nacional de coordinar los trabajos de estructura del partido en Veracruz y con esa tarea es con la que vamos a continuar", expuso.

Lo importante de su mensaje es que el Movimiento se reorganiza en Veracruz y de este proceso saldrán los cuadros que estarán vigentes en el próximo proceso electoral, la sucesión de 2024.

@luisromero85

Comunicación Social

Síntesis Informativa

OPLE Veracruz
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Vespertina
Lunes 18 de
Julio de 2022

Ciudadanos piden ocultar datos personales en credencial del INE

»ENRIQUE BURGOS

Coatzacoalcos, Ver.- En la junta distrital XI del Instituto Nacional Electoral (INE) con sede en Coatzacoalcos, ciudadanos piden que su seguridad se oculte su dirección en su credencial para votar.

Gleny Martínez Hernández, vocal del registro federal de electores, precisó que una o dos de cada 10 personas solicitan que no se ponga la calle y el número de su vivienda en su identificación oficial.

Precisó que desde el 2015 es posible realizar esta petición, algo que pocos conocen, sin embargo, algunos regresan a cambiar su INE, debido a que dependencias gubernamentales o sitios privados no aceptan que no se especifique la dirección completa del ciudadano.

Consideró que no llevan una estadística como tal de este tipo de peticiones, pero reconoció que algunos lo hacen por seguridad.

Otra de las medidas que tomó el INE desde el 2020 es ocultar el sexo, en caso de que sea solicitado para evitar la discriminación.

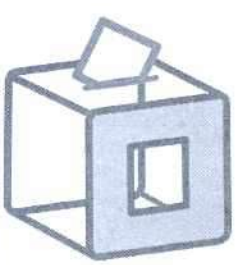

AGÁRRENSE

¡Belem vs. Troncoso!

* Regidora del PRI le da con todo al dirigente del PRI Municipal

Por VÍCTOR PINEDA/NOTIVER

La regidora del PRI en el Ayuntamiento de Veracruz, Belem Palmeros Exsome, exhortó al dirigente municipal del tricolor en Veracruz, Carlos Troncoso Delgado, dejar de engañar a la militancia con peticiones al Ayuntamiento de Veracruz de obra pública en colonias de la ciudad Más página 4

¡Belem vs. Troncoso!

Y es que, el dirigente municipal del Revolucionario Institucional ha enviado oficios al Ayuntamiento porteño "gestionando" la petición de vecinos de colonias de la ciudad --algunos ligados al PRI-- para que sean tomados en cuenta en el programa de obras públicas con pavimentación con concreto hidráulico.

Ante la "petición" de Troncoso Delgado; la regidora priísta le respondió de manera directa en las redes sociales, agregando que es una lástima que el presidente del comité municipal del PRI en Veracruz, Carlos Troncoso, quiera engañar a la militancia con supuestas gestiones ante el Ayuntamiento, "él bien sabe cómo se llevan a cabo los planes de obra anual", señala la regidora Palmeros Exsome.

En ese sentido, invitó al dirigente a trabajar en la reconstrucción de las bases sociales del PRI y en el fortalecimiento de la militancia, "si no puede con la responsabilidad encomendada es mejor que renuncie y se haga a un lado para que a los verdaderos priistas trabajemos en la reconstrucción del PRI en Veracruz".

Así también en otro post de Facebook, la regidora Belem Palmeros le pide al dirigente municipal del PRI "Carlos, con todo respeto tu mejor que nadie sabes cómo se hace un presupuesto de obras, te pido de la manera más atenta que no uses el PRI para engañar a nuestra militancia con promesas que no puedas cumplir".

"Deja de perder tiempo en tonterías y ponte a trabajar en el PRI, uniendo a la militancia y si no puedes con el perfil que se necesita para ser presidente del partido pues por favor renuncia y déjanos a los verdaderos priistas trabajar fortaleciendo al PRI".

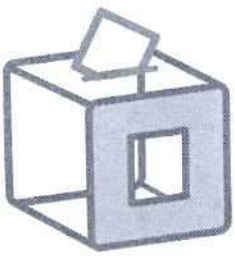

A días de ***la elección***

Huele a chanchullo proceso del Morena

Acusa brigadista de afiliación "exprés" de militantes rumbo a comicios internos

El integrante de Brigadas Unidas de Morena, Mario Vargas Pimentel, denunció una violación a los estatutos internos del Partido para influir en los resultados de la elección pactada para el 30 y 31 de este mes.

Y es que acusó que por estatutos debió suspenderse la inscripción de nuevos militantes; sin embargo, señaló que la dirigente de colonias, Citlali Topacio Hernández Ramírez de incurrir en irregularidades.

Narró que el pasado viernes fue sorprendida fotocopiando formatos de inscripción de nuevos militantes, por lo que dijo tiene la intención de seguir agregando militantes a pesar de que no está permitido.

"Se está cometiendo un delito electoral, tomo video e inmediatamente se da cuenta la persona (Citlali Topacio) y hace un relajo, una parafernalia y llamaron a la Policía", dijo.

Hernández Ramírez acusó que estaba siendo agredida, por lo que intentaron detener a Vargas Pimentel, y luego lo obligaron a pagar una multa.

Vargas Pimentel participa por el Distrito 10 de Xalapa, a fin de ser parte de los delegados, 10 personas, 5 hombres, 5 mujeres.

Duermo tranquilo: Sergio Rodríguez

> RECHAZA el procurador del Medio Ambiente corrupción y persecución de adversarios

> ACLARA que la PMA solo hace procedimientos justos mediante inspecciones

VERACRUZ

LAURA MORALES

IMAGEN DEL GOLFO

La Procuraduría del Medio Ambiente del Estado de Veracruz no persigue adversarios del gobierno, por el contrario, a través de inspecciones la recaudación pasó de 9 millones a 150 millones de pesos y el recurso se ejerce responsablemente.

El procurador Sergio Rodríguez Cortés, rechazó las acusaciones de Alberto Aja Cantero, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Veracruz, entorno a supervisiones excesivas.

También rechazó incurrir en actos de corrupción por medio de las supervisiones.

Consideró que se trata de un tema político y que Coparmex hizo declaraciones sin sustento.

"Es un tema político cien porque ciento. Yo creo que Coparmex hace una declaración que es desatinada, desinformada y sin sustento y hay otras personas que están atentos a temas de estos y generan un reportaje con poco sustento y lo hacen público. Tengo la disponibilidad de tratar los temas de frente".

Admitió que habló con Aja Cantero y solo le dijo que se trata de un debate de altura.

"Dice que es un debate de altura y yo así lo creo, yo espero que no sea un tema personal porque cuando rebasa un asunto público y nos empezamos a señalar o golpetear deja de ser algo que sirva a la sociedad y se vuelve de bajo perfil".

Se reactivará el complejo petroquímico Escolín: Rocío Nahle

KARLA MÉNDEZ
VERACRUZ

Ya se prepara un proyecto ambicioso para reactivar lo que es el Complejo petroquímico Escolín en Poza Rica, así lo informó la secretaria de Energía, Rocío Nahle García.

En breve entrevista, adelantó que luego de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la zona norte este sábado por la mañana, se informó de dicho proyecto, donde la importancia es su reactivación.

"Escolín estamos analizando un proyecto para reactivarlo... Seguimos con la integración de Dos Bocas."

Así mismo, recordó que luego de la inauguración de la Refinería de Dos Bocas, se sigue integrando y en proceso de prueba, donde cabe recordar que varios trabajadores son veracruzanos.

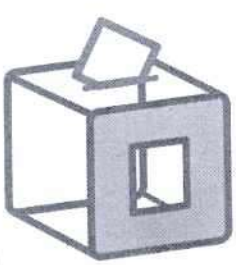

LA OPINION DE POZA RICA
EL MEJOR DIARIO DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ

Busca Segob garantizar seguridad de periodistas

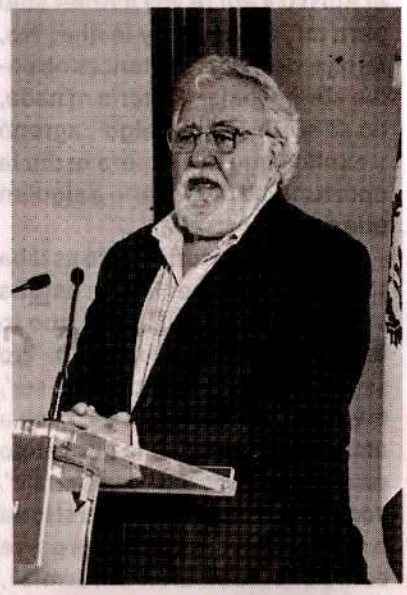

ESPERAN *que la iniciativa se apruebe en el próximo periodo de sesiones.*

La Secretaría de Gobernación continúa elaborando la reforma a Ley General de Prevención y Protección ante Agravios a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para presentarla a su discusión y eventual aprobación, durante este próximo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, aclaró el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.
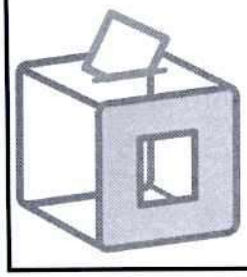
Pese a que se pretendía que la nueva iniciativa fuera presentada en abril pasado, previo a que se cumpliera en junio la primera década de la Ley que está vigente, se ha retrasado debido a la complejidad en los temas que se han integrado, a partir de los diálogos que se han llevado a cabo, desde enero, en al menos 8 entidades: Jalisco, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Baja California, Morelos, Nayarit y Sonora.